UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 541/2012

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma Taller Mecánico la Solución, para la Provisión de Cubiertas *a*l Rectorado y las Escuelas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 10 de abril de 2012

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma Taller Mecánico la Solución, para la Provisión de Cubiertas *a*l Rectorado y las Escuelas de la UNE, y;

Considerando: Que la oferta presentada, ha sido evaluada con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", y el Art. 34 "Procedimientos de Contratación Directa" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° Aprobar la adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **Taller Mecánico la Solución.**, por un monto total de **Gs. 19.166.000** *(guaraníes diez y nueve millones ciento sesenta y seis mil)*, para la provisión de Cubiertas; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 390 FF10 (G 5.000.000) y 390 FF30 (G. 6.366.000), por el presupuesto del Rectorado y en el rubro 390 FF30 (G 1.600.000), por el presupuesto de la Escuela Superior de Educación – Cruce Itakyry.-, rubro 390 FF30 (G 3.200.000), por el presupuesto de la Escuela de Postgrado y en el rubro 390 FF30 (G 3.000.000), por el presupuesto de la Escuela de Bellas Artes en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Taller La Solución
	Adquisición de Cubiertas	
	MiniBus Iveco	
1	Cubierta Aro195/75, R16C 107/105Q tipo liso para carretera, capacidad 20 pasajeros	4.800.000
	Mini Bus Hyundai	
2	Cubierta Aro 16-215/70, R16tipo lisa para carretera, capacidad 12 pasajeros	11.200.000
	Tractor Agrale Mod. 4230	
3	Cubierta Delantera 600x16"	500.000
4	Cubierta Trasera 1,4 x 24"	2.666.000
	Total General	**19.166.000**

Art. 2° Disminuir la cantidad adjudicada en el Ítem 2 por razones presupuestarias en el programa asignado para la Escuela Superior de Itakyry

Art. 3° Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – RECTORADO – CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector